

Tampico, Tamaulipas a 8 de junio de 2023
DIF/TAM/UT/029-2023

**C. AXEL TAPIA BAZAN
PRESENTE:**

En atención a su solicitud de información con número de folio **280523823000006** presentada en la Plataforma nacional de Transparencia y en la cual requirió:

"Por medio de la presente, pido su colaboración para obtener la siguiente información:

Pacientes atendidos, consultas otorgadas y hospitalizaciones generadas en el periodo del 2010 – 2022, organizadas de la siguiente manera:

- Desglosado por año (del 2010 al 2022), no incluir la sumatoria de todos los años
- Por entidad federativa o delegación (solo si aplica)
- Por género (hombres y mujeres)
- Por grupos de edad
- Por unidad de atención (1er, 2do o 3er nivel) y nombre de la unidad hospitalaria (solo si aplica)
- Por tipo de atención: (1ra vez y subsecuente)
- Por tipo de consulta: consulta externa, consulta de especialidades, medico familiar/general, médico especialista.
- Por servicio de atención: urgencias, consulta externa, hospitalización, etc. (o servicios que aplique).
- Por servicio de atención: consulta externa, especialidades, etc.
- Por CIE-10 (de ser posible desglosar a 4 dígitos):
 - ¿J450 Asma predominantemente alérgica
 - ¿J451 Asma no alérgica
 - ¿J458 Asma mixta
 - ¿J459 Asma, no especificado
 - ¿J42X Bronquitis Crónica No Especificada (CIE-10: J42X)
 - ¿J430 Síndrome de Macleod
 - ¿J431 Enfisema Panlobular
 - ¿J432 Enfisema Centrolobular
 - ¿J438 Otros Tipos de Enfisema
 - ¿J439 Enfisema, No Especificado
 - ¿J440 Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica con Infección Aguda de las Vías Respiratorias Inferiores
 - ¿J441 Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica con Exacerbación Aguda, No Especificada
 - ¿J448 Otras Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas Especificadas
 - ¿J449 Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, No Especificada"

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

El día 5 de mayo del presente como se acredita con la versión digital del oficio **DIF/TAM/UT/017/2023** se turnó su solicitud a la Coordinadora de Planeación del Sistema DIF Tampico, en virtud de tratarse de un tema de su competencia.

El día 07 de junio del actual, por oficio **DIF/TAM/PLA/022/23** la Coordinadora de Planeación del Sistema DIF Tampico envió a esta Unidad de Transparencia la respuesta a su solicitud, de la cual le anexo versión digital.

Informo a Usted lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 39 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Sin otro particular le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Elvia A. Arguello C.

LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TAMPICO

c.c.p. C. Ma. Martha Zubieta Casais, Directora General del Sistema para el desarrollo Integral De la Familia del Municipio de Tampico

Tampico, Tam., a 07 de Junio de 2023.
DIF/TAM/PLA/022/23

**LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO
P R E S E N T E**

En atención a la solicitud de información con No. de Folio 280523823000006 presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito remitirle la información existente en este Organismo relativa al tema Pacientes y Consultas atendidas.

MEDICO GENERAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consultas en los consultorios fijos	4981	4588	4592	8018	4347	6242	5788
Consultas médicas pediátricas (0-9 años) en consultorios	1028	977	829	1477	527	886	1098
Consultas médicas a adolescentes (10-19 años) en consultorios	435	420	359	750	333	378	453
Consultas médicas a adultos menores (20-39 años) en consultorios	853	706	640	1134	706	1048	880
Consultas médicas a adultos (40-59 años) en consultorios	1331	1161	1196	1941	1359	1904	1604
Consultas médicas a adultos mayores (60-más años) en consultorios propios	1331	1324	1568	2717	1422	2025	1753
Beneficiarios en los consultorios fijos	4986	4582	4592	8018	4347	6242	5788
Hombres atendidos en consultorios	1798	1667	1769	2933	1481	2064	1924
Mujeres atendidas en consultorios	3182	2915	2823	5085	2866	4178	3864

Esperando que esta información sea de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

LIC. MARISOL MARTÍNEZ BARRAGÁN
COORDINADORA DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO

Recibido
07-06-2023

c.c.p.- Archivo

Tampico, Tamaulipas a 5 de mayo de 2023
DIF/TAM/UT/017-2023

ASUNTO: solicitud de información

**C.LIC. MARISOL MARTINEZ BARRAGAN
COORDINADORA DE PLANEACION DEL SISTEMA DIF TAMPICO
PRESENTE:**

Adjunto al presente remito a Usted, solicitud de información con número de folio **280523823000006** misma que fue presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Le remito dicha solicitud ya que versa sobre información propia del área que usted dignamente dirige, a efecto de proveer la información que resulte procedente otorgar en respuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Asimismo le pido que la respuesta sea remitida a esta Unidad de Transparencia físicamente y de manera electrónica a utransparencia.diftam@gmail.com considerando el plazo que establece el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que a la letra dice:

1.- "la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado, en un plazo que no podrá exceder de 20 días contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella.

2.- Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas las cuales deberán de ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una Resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento "

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

**PLANEACIÓN
DIF TAMPICO**

19 MAY 2023

Elvira A. Arguello

LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TAMPICO

c.c.p. C. Ma.Martha Zubieta Casais, Directora General del Sistema para el desarrollo Integral De la Familia del Municipi